



EEUU denuncia a Apple por abuso de la competencia en el iPhone y los servicios prestados a través de éste

La empresa asegura en un comunicado que la demanda amenaza su competitividad

[Link de la informacion](#)

[Fuente](#)

El fiscal general - cargo que podría ser considerado como equivalente al de ministro de Justicia en España -, Merrick Garland, ha declarado que "Apple ha mantenido su poder monopolístico en el mercado de los teléfonos inteligentes no solo por sus avances tecnológicos, sino violando las leyes federales de defensa de la competencia". La empresa ha negado los cargos y ha afirmado que "la demanda amenaza lo que somos y lo que ha hecho que los productos de Apple estén a un nivel diferente en unos mercados ferozmente competitivos".

La clave de la denuncia está en las presuntas limitaciones que Apple ha impuesto a las apps que operan en el ecosistema del iPhone. Entre ellas está reducir la compatibilidad del servicio de iMessage - los textos de los iPhones - y el del mensaje de texto del software de la competencia, el Android; impedir que terceras empresas puedan desarrollar servicios financieros a través del iPhone que compitan con los que provee Apple; bloquear el acceso desde el iPhone a servicios en la nube de empresas (por ejemplo, de videojuegos); y limitar la interoperabilidad con los iPhone de los relojes inteligentes que no sean de Apple Watch, que fabrica la misma empresa.

En último término, lo que está en juego es el eufemísticamente llamado 'jardín vallado', de Apple, un poético término que implica que las apps a las que se accede a través de los móviles de la empresa tienen que aceptar unas duras condiciones técnicas y económicas y que también significa que, una vez que una persona usa un iPhone, lo tienen muy difícil para cambiar a, por ejemplo, un Android. Eso, a su vez, se traduce en un tremendo poder para Apple a la hora de imponer precios mucho más altos que los de cualquier competidor. Las acciones de la compañía caían un 3,63 a media sesión tras conocerse la denuncia.

Las medidas atacan directamente al iPhone (que, con unas ventas de unos 300.000 millones de dólares, suponen cerca de la mitad de los ingresos de Apple) y a los servicios, que alcanzan una facturación de unos 10.000 millones y son, además, el segmento de la empresa que tiene un margen más grande y que está creciendo más. Eso es algo especialmente importante para Apple, cuya facturación está prácticamente estancada, lo que ha desatado la preocupación de los inversores.

El Gobierno de Estados Unidos, apoyado por varios estados del país, ha abierto un frente legal contra las divisiones principales de Apple: el iPhone y los servicios. Ésa es la lectura de la denuncia del Departamento de Justicia de Estados Unidos, apoyado por 15 de los 50 estados que forman ese país más el Distrito de Columbia, donde está la ciudad de

Washington, contra el gigante tecnológico por abuso de posición dominante en una serie de mercados, que incluyen la telefonía móvil, el software, los servicios financieros, las noticias, las redes sociales, los juegos en línea y el fitness.